

Juzgado Sexto (6°) Civil del Circuito de Ibagué Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957

ra 2° No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Telefono 263798

Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"

J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, noviembre diecisiete (17) de dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA: PROCESO VERBAL (R.C.C. Y R.C.E.) INSTAURADO POR JUAN CARLOS NUÑEZ GONZÁLEZ Y OTROS CONTRA LEASING BANCOLOMBIA S.A. Y OTROS RADICACIÓN No.2019-00302-00.-

Continuando con el trámite del proceso, se procede a señalar el 19 de enero de 2022 a las 9:00 a,m., para llevar a cabo audiencia inicial conforme a lo dispuesto en el artículo 372 del Código General del Proceso.

Se advierte a las partes y apoderados que la asistencia a la audiencia es de carácter obligatorio y si fuere el caso, podrían hacer uso de la sustitución del poder, so pena de las consecuencias previstas en el numeral 4° del artículo 372 del Código General del Proceso.

La audiencia se llevará a cabo de manera virtual, plataforma Lifezise, las partes y los apoderados judiciales deberán actualizar los correos electrónicos y sus números telefónicos, dicha información deberá acreditarse con antelación a la fecha de la audiencia, al correo electrónico j06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFÍQUESE.

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: c94a7dd84c202499af7276b17691dc2706de8651a62b1848a4308f93f44a7b19

Documento generado en 17/11/2021 07:51:30 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica